



C.P. Santa Olaya

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LLINGUA ASTURIANA

EDUCACIÓN PRIMARIA CURSO: 5º EP (2021-22)

ÍNDICE

1. *Introducción.*
2. *Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación.*
3. *Evaluación: Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación.*
 - 3.1. *Promoción*
4. *Medidas de refuerzo y de atención al alumnado.*
5. *Concreción de planes, programas y proyectos.*
6. *Desarrollo de las actividades complementarias.*
7. *Recursos didácticos y materiales complementarios.*
8. *Indicadores de logro y procedimientos de evaluación de la programación didáctica.*
9. *Programación en caso de actividad lectiva semipresencial/no presencial.*

1 - INTRODUCCIÓN

El presente curso 2021-22 viene completamente condicionado por la adversa situación en la que nos encontramos a causa de la pandemia por el COVID-19 y estas circunstancias repercuten en algunos aspectos que deberemos tener en cuenta en nuestra programación:

- Deberán replantearse determinadas actividades que se realizaban de forma habitual, debido al protocolo de seguridad, buscando nuevas soluciones organizativas en nuestras aulas, en cuanto a uso de espacios y materiales.
- Queremos señalar la importancia de aprovechar al máximo la oportunidad de trabajar con enseñanza presencial, ya que, hay determinados contenidos relacionados con aspectos tales como la autonomía personal, el lenguaje, la adquisición de hábitos, la socialización y las relaciones interpersonales y el desarrollo emocional, así como todos aquellos aprendizajes que requieren de una actividad manipulativa, entre otros aspectos, en los cuales resulta difícil, por no decir imposible, incidir a distancia. Por ello, en el hipotético caso de un escenario de enseñanza semipresencial o no presencial, así como en la atención del alumnado que no pueda asistir al centro por motivos de salud debidamente justificados o de aislamiento preventivo, tendremos que considerar la heterogeneidad de nuestro alumnado y prever la diversidad de situaciones familiares que podemos encontrar; no todas las familias tienen la disponibilidad para ayudar a sus hijos e hijas de igual manera ni la posibilidad de acceder a los medios tecnológicos necesarios. Por ello, deberemos procurar diseñar actividades variadas en las que pueda participar de una u otra forma todo el alumnado, así como buscar cauces de comunicación con las familias que permitan que todas estén informadas de las tareas propuestas. En ese sentido, nos adecuaremos a lo que, de forma general, se establezca en nuestro centro y dicte nuestra Consejería.
- Los procedimientos de análisis y recogida de información al inicio de curso nos han ayudado a que los órganos de coordinación docente, en concreto la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) hayan establecido las propuestas de actuación y adaptación de los procesos educativos necesarios.

<i>PRIMER TRIMESTRE</i>	<i>SEGUNDO TRIMESTRE</i>	<i>TERCER TRIMESTRE</i>
U1: Somos prehistóricos FECHA: 13 septiembre - 28 de octubre	U3: Los nombres del reino FECHA: 10 enero- 18 febrero	U5 : De la mina al cañal FECHA: 19 abril- 13 mayo
U2: Y, entonces, llegaron los romanos FECHA: 3 noviembre- 23 diciembre	U4: Prendiendo las luces de la Ilustración FECHA: 21 febrero- 8 abril	U6: Notas de presente FECHA: 16 mayo- 17 junio

UNIDAD 1: Somos prehistóricos

Criterio evaluación de área	Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)	Estándar de aprendizaje (Orientativos)	C.C.	Contenidos
B.1.2 Captar el sentido general y detalles de textos orales, identificando las ideas principales y las secundarias.	<p>1.2.1 Expresar tanto las ideas principales como las ideas secundarias y algunos detalles relevantes de un texto oral.</p> <p>1.2.2 Adecuar las estrategias de escucha: captar el sentido general, localizar información o justificar conclusiones.</p> <p>1.2.3 Identificar las palabras clave.</p> <p>1.2.4 Responder a preguntas referidas a la comprensión de textos orales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica la información más relevante de un texto oral. - Es capaz de responder de forma correcta a preguntas relativas a la comprensión de textos orales. 	Competencia lingüística	<p>Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición y empleo sistemático del vocabulario en el nivel léxico-referencial apropiado para comunicarse en diferentes contextos temáticos habituales. - Identificación, comprensión y producción de textos orales expositivos, argumentativos e instructivos, utilizando sus diferentes estructuras. - Identificación y comprensión de las ideas principales y secundarias de un texto oral.
B.2.1 Leer en voz alta textos diversos en lengua asturiana, con fluidez y entonación adecuada.	2.1.1 Leer en voz alta con corrección variedad de tipos de textos.	<ul style="list-style-type: none"> - Lee en voz alta textos diversos apropiados a su edad con ritmo y entonación adecuada. - Identifica las ideas principales y las secundarias de los textos leídos. - Sintetiza los textos leídos en resúmenes - Utiliza conocimientos previos y vivencias propias para la comprensión de un texto. - Propone inferencias y plantea cuestiones sobre los textos leídos. 	- Competencia lingüística	<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura comprensiva en voz alta de diferentes tipos de textos con la velocidad adecuada, pronunciación y vocalización correctas y entonación ajustada a su contenido. - Captación del sentido global de textos diversos, diferenciando las ideas principales de las secundarias y comprendiendo aspectos específicos de los mismos. <p>Aplicación de estrategias para la comprensión de textos.</p>
B.2.2 Comprender el sentido general de textos escritos adaptados a su edad, identificando y resumiendo las ideas principales y las secundarias.	<p>2.2.1 Explicar la idea general del texto leído.</p> <p>2.2.2 Discriminar las ideas principales y secundarias y presentarlas jerárquicamente.</p>			

<p>B.2.3 Manejar herramientas para una mejora en la comprensión de textos escritos.</p>	<p>2.3.1 Reconocer elementos del texto escrito que ayudan a su comprensión: tipografía, ilustraciones, elementos gráficos y maquetación. 2.3.2 Identificar el tipo de texto y sus partes, en función de su estructura.</p>			
<p>B.3.1 Escribir textos coherentes con distintas finalidades comunicativas, respetando las normas ortográficas y con una correcta presentación.</p>	<p>3.1.1 Producir textos de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista, con una estructura ordenada y coherente (oraciones, enlaces, mantenimiento de tiempos verbales). 3.1.2 Distribuir adecuadamente los párrafos, de modo que cada uno contenga una idea relevante. 3.1.3 Aplicar con soltura las principales reglas ortográficas y de puntuación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Produce textos escritos organizando las ideas con coherencia. - Conoce y emplea de manera adecuada las reglas ortográficas. - Expresa por escrito, sin prejuicios, opiniones, reflexiones y valoraciones personales en lengua asturiana. 	<p>Competencia lingüística</p> <ul style="list-style-type: none"> - Competencia digital - Competencia s sociales y cívicas 	<p>Bloque 3. Comunicación escrita: escribir</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización y ampliación de vocabulario adecuado, elementos de cohesión y estructuras lingüísticas necesarias para expresar por escrito textos diversos. - Exploración y adquisición de nuevo vocabulario básico en lengua asturiana para resolver por escrito situaciones sencillas de comunicación. - Uso de expresiones escritas en lengua asturiana, que conlleven un lenguaje no discriminatorio, evitando prejuicios lingüísticos.
<p>B.3.5 Buscar una mejora en la expresión escrita en lengua asturiana, favoreciendo la formación de un pensamiento crítico que impida un lenguaje discriminatorio y prejuicios hacia el uso de la propia lengua.</p>	<p>3.5.1 Integrar la lengua asturiana en la producción de textos escritos. 3.5.2 Utilizar en las producciones escritas, un lenguaje no discriminatorio, respetuoso y crítico con los prejuicios racistas, sexistas y clasistas.</p>			
<p>B.4.1 Poner en práctica los conocimientos relativos a la estructura de la lengua y la gramática.</p>	<p>4.1.1 Reconocer y usar la terminología gramatical referida a: denominación de los textos, enunciado, oración, palabra y sílaba, género y número, determinantes, cuantificadores, adjetivos, adverbios y tiempos verbales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Domina la concordancia de género y de número en la expresión oral y escrita. - Conoce y usa con corrección los tiempos verbales en las formas personales y no personales del modo indicativo y subjuntivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística 	<p>Bloque 4. Conocimiento de la Lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de los sonidos, ritmos y entonaciones característicos de la lengua asturiana. - Empleo de los términos básicos necesarios para hablar de las regularidades morfológicas, sintácticas y ortográficas que

<p>B.4.2 Usar adecuadamente las reglas morfosintácticas propias de la lengua asturiana.</p>	<p>4.1.2 Reconocer las clases de palabras en un texto.</p> <p>4.2.1 Reconocer oraciones simples y compuestas dentro de un texto.</p> <p>4.2.2 Utilizar una sintaxis adecuada en los escritos propios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce los elementos de una oración y las relaciones que se establecen entre ellos. - Identifica y usa los recursos que dotan de cohesión al texto. - Es capaz de reconocer y producir palabras compuestas y derivadas. 		<p>permiten expresar: las variaciones del nombre: la sustitución nominal; la posesión, la localización y la cantidad; las cualidades y su comparación; la diversidad de las acciones verbales y su concatenación; las circunstancias de la acción; la afirmación, la negación y la duda.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La contextualización del significado de las palabras mediante la utilización de las estrategias básicas de comunicación para la ampliación del vocabulario y la resolución de dudas.
<p>B.5.2 Desarrollar la lectura expresiva y la comprensión, interpretación y recreación.</p>	<p>5.2.3 Practicar estrategias lectoras y mostrar interés en la lectura conjunta guiada en voz alta o en la lectura individual silenciosa para comprender el contenido de un texto y profundizaren su sentido.</p> <p>5.2.4 Hacer comentarios dirigidos de textos literarios en diversos soportes, con especial atención a la forma en la que los personajes y las acciones contribuyen a la transmisión de las ideas del autor o la autora.</p> <p>5.2.5 Reconocer los distintos papeles que desempeñan los personajes femeninos y masculinos en los textos literarios relacionándolos con los de los hombres y mujeres en la sociedad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Lee de manera guiada diversos textos de la literatura infantil escritos en lengua asturiana. - Interpreta y recrea mediante la lectura textos literarios. 	<p>Competencia lingüística -Conciencia y expresiones culturales</p>	<p>Bloque 5. Educación literaria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Audición y reproducción de textos significativos orales o escritos, que forman parte del patrimonio literario asturiano. - Comentarios dirigidos de textos literarios en diversos soportes. - Intercambios informativos diversos en los que se utilicen la narración, la descripción y el diálogo, expresando la opinión propia y respetando la ajena sobre relatos, poemas y otras actividades literarias y lúdicas.

UNIDAD 2: Y, nestes, llegaron los romanos

Criterio evaluación de área	Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)	Estándar de aprendizaje (Orientativos)	C.C.	Contenidos
<p>B.1.1 Participar activamente en intercambios comunicativos orales espontáneos o planificados dentro o fuera del aula.</p> <p>B.1.3 Expresarse correctamente de forma oral mediante discursos que presenten de manera organizada hechos, procesos y vivencias.</p>	<p>1.1.1 Participar activamente en intercambios comunicativos, espontáneos o planificados, dentro o fuera del aula con una fluidez adecuada.</p> <p>1.1.2 Modular el tono de voz en función de la intervención.</p> <p>1.1.3 Respetar las normas básicas de comunicación: escucha, adecuación del contenido y forma del mensaje a la situación concreta.</p> <p>1.1.4 Solicitar que se repita o aclare algo no entendido.</p> <p>1.3.2 Realizar y utilizar un guion previo para organizar adecuadamente la información.</p> <p>1.3.3 Utilizar la gestualidad adecuada para ayudar a reforzar las exposiciones.</p> <p>1.3.4 Utilizar el vocabulario adecuado a su edad, para dar coherencia y cohesión al discurso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza la lengua oral para comunicarse y expresarse. - Expresa las ideas oralmente de forma clara y coherente. - Atiende a las intervenciones ajenas, mostrando respeto por las distintas ideas, sentimientos y emociones. - Respetar las normas básicas del intercambio comunicativo. - Utiliza el lenguaje oral, con un vocabulario adecuado a su edad, para dar coherencia y cohesión al discurso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística - Aprender a aprender 	<p>Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión y expresión de mensajes orales con distinta intención comunicativa utilizando un discurso ordenado y coherente. - Adquisición y empleo sistemático del vocabulario en el nivel léxico-referencial apropiado para comunicarse en diferentes contextos temáticos habituales. - Identificación y reconocimiento de los sonidos, ritmos y entonaciones característicos de la lengua asturiana.
<p>B.2.2 Comprender el sentido general de textos escritos adaptados a su edad, identificando y resumiendo las ideas principales y las secundarias.</p>	<p>2.2.3 Identificar, en la narración, la trama de la historia y las relaciones entre los personajes.</p> <p>2.2.4 Interpretar y analizar la información procedente de los textos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica las ideas principales y las secundarias de los textos leídos. - Utiliza conocimientos previos y vivencias 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística - Aprender a aprender 	<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura comprensiva en voz alta de diferentes tipos de textos con la velocidad adecuada, pronunciación y vocalización correctas y entonación ajustada a su contenido. - Captación del sentido global de textos diversos, diferenciando las

<p>B.2.3 Manejar herramientas para una mejora en la comprensión de textos escritos.</p> <p>2.5 Utilizar la biblioteca y los medios informáticos para la búsqueda de información y el disfrute personal.</p>	<p>2.3.3 Releer un texto, reconocer las palabras más importantes y subrayar las desconocidas.</p> <p>2.3.4 Explicar el significado de algunas palabras por el contexto.</p> <p>2.5.1 Utilizar de forma responsable las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la biblioteca como medios de aprendizaje y enriquecimiento personal.</p>	<p>propias para la comprensión de un texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utiliza las TIC para buscar información. - Utiliza la biblioteca con autonomía para la búsqueda de información y de lecturas para el disfrute personal. 		<p>ideas principales de las secundarias y comprendiendo aspectos específicos de los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empleo del diccionario, tanto en papel como en soporte digital, como herramienta fundamental para la comprensión de textos escritos y uso de la biblioteca con fines lúdicos y de aprendizaje. - Aplicación de estrategias para la comprensión de textos. - Utilización dirigida de las Tecnologías de la Información y Comunicación para la búsqueda de información y disfrute personal.
<p>B.3.3 Ampliar el vocabulario empleado en las producciones escritas con la ayuda del diccionario.</p> <p>B.3.4 Usar las TIC para elaborar y mejorar la calidad de las producciones escritas.</p> <p>B.3.5 Buscar una mejora en la expresión escrita en lengua asturiana, favoreciendo la formación de un pensamiento crítico que impida un lenguaje discriminatorio y prejuicios hacia el uso de la propia lengua.</p>	<p>3.3.1 Utilizar en sus producciones escritas un vocabulario adecuado y variado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar el diccionario de forma habitual en su trabajo escolar. <p>3.4.1 Manejar de modo habitual programas informáticos con contenido educativo.</p> <p>3.5.1 Integrar la lengua asturiana en la producción de textos escritos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Produce textos escritos organizando las ideas con coherencia. - Integra el uso de la lengua asturiana en los textos escritos como forma de comunicación habitual. - Maneja Internet como herramienta de búsqueda e intercambio de información. 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística - Competencia digital 	<p>Bloque 3. Comunicación escrita: escribir</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización y ampliación de vocabulario adecuado, elementos de cohesión y estructuras lingüísticas necesarias para expresar por escrito textos diversos. - Exploración y adquisición de nuevo vocabulario básico en lengua asturiana para resolver por escrito situaciones sencillas de comunicación. - Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación para enriquecer las producciones propias de textos escritos. - Uso del procesador de textos como herramienta fundamental para la presentación de textos escritos en formato digital.

<p>B.4.3 Desarrollar estrategias para enriquecer el vocabulario.</p> <p>B.4.5 Utilizar los recursos multimedia y los medios audiovisuales de comunicación y de Internet como herramientas que favorecen el conocimiento de la lengua.</p> <p>B.4.6 Conocer la variedad lingüística de Asturias y de la lengua asturiana como fuente de enriquecimiento cultural.</p>	<p>4.3.1 Contextualizar el significado de las palabras mediante la utilización de las estrategias básicas de comunicación para la ampliación de vocabulario y la resolución de dudas: comprobar el significado de una palabra en distintos contextos, uso de sinónimos, antónimos y palabras polisémicas, empleo de la ironía.</p> <p>4.3.3 Usar de manera eficaz diccionarios en todo tipo de formatos para la consulta del significado de palabras y para resolver dudas ortográficas.</p> <p>4.5.2 Valorar Internet como herramienta que favorece el conocimiento de la lengua asturiana.</p> <p>4.6.1 Conocer la variedad lingüística de Asturias.</p> <p>4.6.2 Reconocer los fonemas más característicos de la lengua asturiana, incluyéndolos dialectales.</p>	<p>Reconoce y utiliza el significado de una palabra en distintos contextos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conoce la variedad lingüística de Asturias. - Reconoce e identifica las características relevantes de las variantes de la lengua asturiana. 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística - Competencia digital - Conciencia y expresiones culturales 	<p>Bloque 4. Conocimiento de la Lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> - Discriminación de los fonemas propios del asturiano y correspondencia entre las agrupaciones fónicas y su representación gráfica. - Análisis de los sonidos, ritmos y entonaciones característicos de la lengua asturiana. - Interés por reproducir correctamente los fonemas más característicos de la lengua asturiana, incluyendo los dialectales. - La contextualización del significado de las palabras mediante la utilización de las estrategias básicas de comunicación para la ampliación del vocabulario y la resolución de dudas. - Aplicación, con interés y respeto, de las reglas ortográficas y utilización de estrategias que permitan resolver las dudas en la escritura de una determinada palabra, tanto en papel como en formato digital. - Uso adecuado de los recursos de Internet como herramientas que favorecen el conocimiento y desarrollo de la lengua y sus variedades dialectales. - Diversidad y unidad lingüística asturiana.

<p>B.5.2 Desarrollar la lectura expresiva y la comprensión, interpretación y recreación.</p>	<p>5.2.1 Leer de manera autónoma y explicar textos narrativos de tradición oral y de literatura infantil tanto en papel como en soporte digital.</p> <p>5.2.2 Disfrutar con la lectura creativa de textos narrativos y líricos, anticipando soluciones personales a situaciones emotivas, avanzando hipótesis de actuación de los personajes y/o imaginando desenlaces diferentes.</p> <p>5.1.6 Respetar el uso de códigos de comunicación asociados a determinadas discapacidades psíquicas o sensoriales.</p> <p>5.6.7 Mostrar interés por formar y expresar criterios personales de lectura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Lee de manera guiada diversos textos de la literatura infantil escritos en lengua asturiana. - Interpreta y recrea mediante la lectura textos literarios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística - Competencia digital - Competencias sociales y cívicas - Conciencia y expresiones culturales 	<p>Bloque 5. Educación literaria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura literaria autónoma de textos completos o fragmentos, como fuente de placer estético, valorando las obras literarias escritas en asturiano. - Comentarios dirigidos de textos literarios en diversos soportes. - Intercambios informativos diversos en los que se utilicen la narración, la descripción y el diálogo, expresando la opinión propia y respetando la ajena sobre relatos, poemas y otras actividades literarias y lúdicas. - Formulación y expresión de criterios personales de lectura.
--	---	--	--	--

UNIDAD 3: Los nomes del reinu

Criterio evaluación de área	Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)	Estándar de aprendizaje (Orientativos)	C.C.	Contenidos
<p>B.1.2 Captar el sentido general y detalles de textos orales, identificando las ideas principales y las secundarias.</p>	<p>1.2.5 Señalar las relaciones que se establecen entre las ideas de un texto oral. 1.2.6 Realizar preguntas adecuadas para solicitar explicaciones o aclaraciones. 1.2.7 Distinguir los hechos de las opiniones. 1.2.8 Realizar inferencias. 1.2.9 Tomar notas para intervenir en el discurso o resumirlo.</p>	<p>- Identifica la información más relevante de un texto oral. - Es capaz de responder de forma correcta a preguntas relativas a la comprensión de textos orales. - Distingue las ideas principales y las secundarias de un texto oral.</p>	<p>- Competencia lingüística - Aprender a aprender</p>	<p>Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión y expresión de mensajes orales con distinta intención comunicativa utilizando un discurso ordenado y coherente. - Identificación, comprensión y producción de textos orales expositivos, argumentativos e instructivos, utilizando sus diferentes estructuras. - Identificación y comprensión de las ideas principales y secundarias de un texto oral. - Comprensión y producción de textos orales en los que se utilicen la narración, la descripción, el diálogo, la encuesta y la entrevista, expresando la opinión propia y respetando la ajena sobre relatos, hechos cotidianos, acontecimientos, actividades lúdicas.
<p>B.2.1 Leer en voz alta textos diversos en lengua asturiana, con fluidez y entonación adecuada.</p>	<p>2.1.2 Interpretar con corrección en la lectura en voz alta, los signos ortográficos y de puntuación.</p>	<p>- Comprende, con cierto grado de detalle, el sentido general de textos escritos.</p>	<p>- Competencia lingüística - Aprender a aprender</p>	<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura comprensiva en voz alta de diferentes tipos de textos con la velocidad adecuada, pronunciación y vocalización

<p>B.2.3 Manejar herramientas para una mejora en la comprensión de textos escritos.</p>	<p>2.3.5 Usar el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas. 2.3.6 Relacionar conocimientos y vivencias propias para la comprensión de un texto. 2.3.7 Realizar deducciones a partir de los textos leídos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica las ideas principales y las secundarias de los textos leídos. - Sintetiza los textos leídos en resúmenes. 		<p>correctas y entonación ajustada a su contenido.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Captación del sentido global de textos diversos, diferenciando las ideas principales de las secundarias y comprendiendo aspectos específicos de los mismos. - Identificación de la trama de la historia y deducción de acontecimientos predecibles en textos narrativos escritos. - Aplicación de estrategias para la comprensión de textos.
<p>B.3.5 Buscar una mejora en la expresión escrita en lengua asturiana, favoreciendo la formación de un pensamiento crítico que impida un lenguaje discriminatorio y prejuicios hacia el uso de la propia lengua.</p> <p>B.3.6 Enriquecer las producciones escritas, integrando vocabulario y expresiones relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano.</p>	<p>3.5.3 Expresar por escrito impresiones, sentimientos o vivencias propias, mostrando respeto hacia el uso de la lengua asturiana.</p> <p>3.6.1 Identificar e integrar el uso de la lengua asturiana en la producción de textos escritos. 3.6.2 Utilizar por escrito vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas al patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Integra el uso de la lengua asturiana en los textos escritos como forma de comunicación habitual. - Utiliza un lenguaje no discriminatorio y respetuoso en los textos escritos. - Identifica la lengua asturiana como una lengua propia de Asturias. - Utiliza, por escrito, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana para referirse al patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano. 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística - Competencias sociales y cívicas - Conciencia y expresiones culturales 	<p>Bloque 3. Comunicación escrita: escribir</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de textos con una estructura ordenada y coherente. - Utilización y ampliación de vocabulario adecuado, elementos de cohesión y estructuras lingüísticas necesarias para expresar por escrito textos diversos. - Exploración y adquisición de nuevo vocabulario básico en lengua asturiana para resolver por escrito situaciones sencillas de comunicación. - Uso de expresiones escritas en lengua asturiana, que conlleven un lenguaje no discriminatorio, evitando prejuicios lingüísticos.
<p>B.4.1 Poner en práctica los conocimientos relativos a la estructura de la lengua y la gramática.</p>	<p>4.1.3 Reconocer las clases de palabras en un texto: artículos, nombres, verbos, pronombres, adjetivos, adverbios, preposiciones y conjunciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y utiliza las formas gramaticales y su función. 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística 	<p>Bloque 4. Conocimiento de la Lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparación de los sonidos y entonaciones característicos de la lengua asturiana con los de las

<p>B.4.2 Usar adecuadamente las reglas morfosintácticas propias de la lengua asturiana.</p>	<p>4.2.3 Reconocer y usar los diferentes conectores entre oraciones en relación con la producción de textos y su significado.</p> <p>4.2.5 Manejar y emplear los términos básicos necesarios para hablar de las regularidades morfológicas, sintácticas y ortográficas que permiten expresar: las variaciones del nombre: la sustitución nominal; la posesión, la localización y la cantidad; las cualidades y su comparación; la diversidad de las acciones verbales y su concatenación; las circunstancias de la acción; la afirmación, la negación y la duda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce las características propias de las distintas clases de palabras. - Es capaz de reconocer y producir palabras compuestas y derivadas. 		<p>otras lenguas que se estudian en el centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empleo de los términos básicos necesarios para hablar de las regularidades morfológicas, sintácticas y ortográficas que permiten expresar: las variaciones del nombre: la sustitución nominal; la posesión, la localización y la cantidad; las cualidades y su comparación; la diversidad de las acciones verbales y su concatenación; las circunstancias de la acción; la afirmación, la negación y la duda. - Aplicación de las reglas ortográficas y utilización de estrategias que permitan resolver las dudas en la escritura de una determinada palabra.
<p>B.5.6 Interpretar textos literarios y participar con interés en el recitado de poemas y en la dramatización de textos adaptados a la edad.</p>	<p>5.6.1 Memorizar y recitar diversos tipos de textos orales o escritos, tradicionales o fruto de la creación literaria actual, que forman parte del patrimonio literario asturiano.</p> <p>5.6.2 Participar en dramatizaciones individualmente y en grupo, de textos literarios, o adaptaciones teatrales adecuados a su edad.</p> <p>5.6.3 Contar historias tradicionales, poemas, leyendas o producciones propias.</p> <p>5.6.4 Mostrar seguridad en la expresión oral en coordinando las palabras, con otros elementos no lingüísticos como los gestos, las posturas y los movimientos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dramatiza textos literarios adecuados a su edad. - Reproduce textos de la tradición oral y del patrimonio literario asturiano. - Respeta las actuaciones de las demás personas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística - Competencias sociales y cívicas - Conciencia y expresiones culturales 	<p>Bloque 5. Educación literaria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Audición y reproducción de textos significativos orales o escritos que forman parte del patrimonio literario asturiano. - Lectura creativa de textos, narrativos y líricos, anticipando soluciones personales a situaciones emotivas, avanzando hipótesis de actuación de los personajes, valorando las motivaciones y consecuencias de las mismas y/o imaginando nuevas soluciones para los problemas presentados. - Intercambios informativos diversos en los que se utilicen la narración, la descripción y el

5.6.5 Crear hábitos de respeto hacia las interpretaciones de las demás personas.

5.6.6 Participar con interés en actividades literarias en asturiano del centro y el entorno.

diálogo, expresando la opinión propia y respetando la ajena sobre relatos, poemas y otras actividades literarias y lúdicas.

- Valoración de la literatura oral y escrita en asturiano y de los elementos culturales tradicionales reflejados en ella.

UNIDAD 4: Prendiendo les lluces de la Ilustración

Criterio evaluación de área	Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)	Estándar de aprendizaje (Orientativos)	C.C.	Contenidos
<p>B.1.3 Expresarse correctamente de forma oral mediante discursos que presenten de manera organizada hechos, procesos y vivencias.</p>	<p>1.3.1 Expresar con fluidez sus ideas, sentimientos y necesidades de forma coherente, estableciendo las correlaciones entre las causas y las consecuencias.</p> <p>1.3.5 Realizar descripciones y narraciones claras, incluyendo detalles y ejemplos.</p> <p>1.3.6 Emplear las fórmulas adecuadas de inicio y cierre de la exposición.</p> <p>1.3.7 Manejar estructuras sintácticas básicas de los distintos tipos de texto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza una correcta articulación, ritmo y entonación. - Expresa sus propias ideas de forma ordenada y coherente. - Utiliza el lenguaje oral, con un vocabulario adecuado a su edad, para dar coherencia y cohesión al discurso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística 	<p>Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de normas y estrategias verbales y no verbales para un intercambio comunicativo receptivo, constructivo y respetuoso. - Adquisición y empleo sistemático del vocabulario en el nivel léxico-referencial apropiado para comunicarse en diferentes contextos temáticos habituales. - Comprensión y producción de textos orales, expresando la opinión propia y respetando la ajena sobre relatos, hechos cotidianos, acontecimientos, actividades lúdicas.
<p>B.2.1 Leer en voz alta textos diversos en lengua asturiana, con fluidez y entonación adecuada.</p> <p>B.2.2 Comprender el sentido general de textos escritos adaptados a su edad, identificando y resumiendo las ideas principales y las secundarias.</p> <p>B.2.4 Desarrollar el interés por la lectura como fuente de conocimientos y de disfrute personal.</p>	<p>2.1.3 Descodificar con precisión y rapidez todo tipo de palabras</p> <p>2.2.5 Resumir textos leídos, identificando los elementos característicos de los diferentes tipos de textos.</p> <p>2.4.1 Reconocer la lectura silenciosa y por iniciativa propia como fuente de conocimiento y disfrute.</p> <p>2.4.2 Llevar a cabo lecturas individuales y silenciosas en el aula o en la biblioteca.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Lee en voz alta textos diversos apropiados a su edad con ritmo y entonación adecuada. - Domina la descodificación de todo tipo de palabras. - Sintetiza los textos leídos en resúmenes. - Lleva a cabo lecturas en silencio de diferentes tipos de textos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística 	<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura comprensiva en voz alta de diferentes tipos de textos con la velocidad adecuada, pronunciación y vocalización correctas y entonación ajustada a su contenido. - Captación del sentido global de textos diversos, diferenciando las ideas principales de las secundarias y comprendiendo aspectos específicos de los mismos. - Identificación de la trama de la historia y deducción de acontecimientos predecibles en textos narrativos escritos.

		<ul style="list-style-type: none"> - Lee por iniciativa propia textos que más se adapten a sus gustos personales. 		<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de estrategias para la comprensión de textos. - Desarrollo del hábito lector y valoración de la lectura silenciosa como fuente de conocimiento y diversión.
<p>B.3.1 Escribir textos coherentes con distintas finalidades comunicativas, respetando las normas ortográficas y con una correcta presentación.</p> <p>B.3.2 Organizar y planificar la producción de diferentes textos escritos.</p> <p>B.3.3 Ampliar el vocabulario empleado en las producciones escritas con la ayuda del diccionario.</p> <p>B.3.4 Usar las TIC para elaborar y mejorar la calidad de las producciones escritas.</p>	<p>3.1.4 Valorar la caligrafía correcta, orden y limpieza en la producción de textos escritos.</p> <p>3.1.5 Crear textos empleando el lenguaje verbal y no verbal (imágenes, dibujos, gráficos) con intención lúdica o informativa: carteles publicitarios, anuncios, viñetas, caligramas.</p> <p>3.1.6 Emplear un mismo código lingüístico evitando la mezcla de lenguas o variantes.</p> <p>3.2.1 Organizar, de manera guiada, los elementos quedan forma y sentido a los textos escritos: márgenes, título, encabezamiento, distribución.</p> <p>3.5.2 Elegir, de manera guiada, el modelo de texto adecuado para la finalidad comunicativa prevista.</p> <p>3.5.3 Realizar un guion previo, borradores o esquemas para organizar adecuadamente la información.</p> <p>3.3.3 Seleccionar la acepción correcta según el contexto de entre las varias que le ofrece el diccionario.</p> <p>3.4.2 Manejar las funciones básicas de un procesador de textos para la elaboración de trabajos y realizar presentaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Produce textos escritos organizando las ideas con coherencia. - Conoce y emplea de manera adecuada las reglas ortográficas. - Respeta en la producción de textos escritos los elementos formales. - Se expresa por escrito con un vocabulario. - Maneja Internet como herramienta de búsqueda e intercambio de información. 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística - Competencia digital - Aprender a aprender 	<p>Bloque 3. Comunicación escrita: escribir</p> <ul style="list-style-type: none"> - Composición de diferentes tipos de texto que atiendan a fines comunicativos diversos y que se adecuen a las distintas estructuras textuales y diferentes personas destinatarias. - Creación de textos con una estructura ordenada y coherente. - Cumplimiento de las diferentes fases necesarias en el proceso de creación de textos escritos como método para alcanzar la finalidad comunicativa esperada. - Empleo del diccionario (en soporte escrito o informático) como herramienta fundamental para la creación de textos escritos y uso de la biblioteca como fuente de información. - Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación para enriquecer las producciones propias de textos escritos. - Uso del procesador de textos como herramienta fundamental para la presentación de textos escritos en formato digital.

<p>B.4.2 Usar adecuadamente las reglas morfosintácticas propias de la lengua asturiana.</p> <p>B.4.3 Desarrollar estrategias para enriquecer el vocabulario.</p>	<p>4.2.6 Reconocer los mecanismos de sustitución pronominal y adverbial para evitar repeticiones en el discurso oral y escrito.</p> <p>4.2.6 Realizar y revisar los textos que produce, empleando los aprendizajes sobre los aspectos sintácticos y gramaticales básicos.</p> <p>4.3.4 Usar habilidades y estrategias para aprender nuevo léxico y expresiones de forma individual y en grupo.</p> <p>4.3.5 Mostrar interés por el uso de recursos TIC y multimedia para trabajar el vocabulario básico y ampliar el vocabulario y las estructuras de la lengua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Es capaz de reconocer y producir palabras compuestas y derivadas. - Maneja correctamente el diccionario y selecciona la acepción más adecuada. - Reconoce y utiliza el significado de una palabra en distintos contextos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística - Competencia digital - Aprender a aprender 	<p>Bloque 4. Conocimiento de la Lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empleo de los términos básicos necesarios para hablar de las regularidades morfológicas, sintácticas y ortográficas que permiten expresar: las variaciones del nombre: la sustitución nominal; la posesión, la localización y la cantidad; las cualidades y su comparación; la diversidad de las acciones verbales y su concatenación; las circunstancias de la acción; la afirmación, la negación y la duda. - Los pronombres y su relación con el verbo. - La contextualización del significado de las palabras mediante la utilización de las estrategias básicas de comunicación para la ampliación del vocabulario y la resolución de dudas. - Aplicación, con interés y respeto, de las reglas ortográficas y utilización de estrategias que permitan resolver las dudas en la escritura de una determinada palabra, tanto en papel como en formato digital. - Identificación, reconocimiento y utilización de las formas gramaticales que permiten comprender y expresar adecuadamente las intenciones comunicativas.
<p>B.5.5 Crear diversos tipos de textos literarios, a partir de pautas dadas, valorando el sentido estético y creativo.</p>	<p>5.5.1 Crear textos literarios, narrativos o líricos, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, adivinanzas y cantares, incluyendo el empleo de medios informáticos.</p> <p>5.5.2 Usar los recursos de la biblioteca escolar y las TIC para la</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Produce diversos tipos de textos literarios: cuentos, poemas, cantares y escenas teatrales. - Reconoce la biblioteca escolar y los recursos TIC como 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística - Competencia digital - Aprender a aprender 	<p>Bloque 5. Educación literaria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura creativa de textos, narrativos y líricos, anticipando soluciones personales a situaciones emotivas, avanzando hipótesis de actuación de los personajes, valorando las motivaciones y consecuencias de las mismas y/o

	<p>búsqueda guiada de información y modelos útiles para la composición de textos literarios.</p> <p>5.5.3 Usar diccionarios, en formato papel y digital, para enriquecer el léxico empleado en los textos de creación.</p> <p>5.5.4 Realizar intercambios informativos diversos en los que se utilicen la narración, la descripción y el diálogo, expresando la opinión propia y respetando la ajena sobre relatos, poemas y otras actividades literarias y lúdicas.</p> <p>5.5.5 Elaborar mensajes creativos y críticos mediante asociaciones de imágenes y sonidos.</p> <p>5.5.6 Usar un lenguaje no discriminatorio, respetuoso con los demás y crítico con los prejuicios racistas, sexistas y clasistas.</p> <p>5.5.7 Apreciar la calidad y valorar de forma ponderada los textos literarios propios y ajenos.</p>	<p>fuente de estímulos literarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usa todo tipo de diccionarios para enriquecer el léxico de las creaciones literarias. - Aprecia y valora las creaciones literarias propias y ajenas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencias sociales y cívicas 	<p>imaginando nuevas soluciones para los problemas presentados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de textos literarios, narrativos o líricos, valorando el sentido estético y la creatividad. - Intercambios informativos diversos en los que se utilicen la narración, la descripción y el diálogo, expresando la opinión propia y respetando la ajena sobre relatos, poemas y otras actividades literarias y lúdicas. - Composición libre o dirigida, incluyendo el empleo de medios informáticos, de poemas y pequeños relatos. - Interpretación y reflexión sobre la calidad de los textos literarios propios y ajenos.
--	---	--	---	---

UNIDAD 5: De la mina al cai

Criterio evaluación de área	Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)	Estándar de aprendizaje (Orientativos)	C.C.	Contenidos
<p>B.1.1 Participar activamente en intercambios comunicativos orales espontáneos o planificados dentro o fuera del aula.</p> <p>B.1.4 Utilizar y valorar los recursos multimedia y los medios audiovisuales de comunicación y de Internet como fuente de información y de disfrute personal.</p> <p>B.1.6 Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística del asturiano en el discurso oral.</p>	<p>1.1.5 Respetar los puntos de vista, ideas y sentimientos de las demás personas.</p> <p>1.1.6 Expresarse con la fluidez, precisión y coordinación adecuadas a diferentes interacciones comunicativas.</p> <p>1.4.1 Valorar la dimensión lúdica de los textos orales procedentes de los recursos multimedia y los medios audiovisuales de comunicación y de Internet.</p> <p>1.4.2 Usar recursos audiovisuales para obtener y seleccionar informaciones relevantes.</p> <p>1.4.3 Reproducir los textos orales propios de los medios audiovisuales de comunicación, mediante la simulación.</p> <p>1.6.1 Identificar la utilización de la lengua asturiana u otros códigos lingüísticos en su ambiente más cercano.</p> <p>1.6.3 Reconocer en qué código se comunican dos personas interlocutoras.</p> <p>1.6.6 Reconocer las tradiciones orales propias del entorno lingüístico y cultural asturiano.</p>	<p>- Utiliza la lengua oral para comunicarse y expresarse.</p> <p>- Expresa las ideas oralmente de forma clara y coherente.</p> <p>- Atiende a las intervenciones ajenas, mostrando respeto por las distintas ideas, sentimientos y emociones.</p> <p>- Respeta las normas básicas del intercambio comunicativo.</p> <p>- Utiliza los recursos multimedia y los medios audiovisuales de comunicación y de Internet para obtener información.</p> <p>- Identifica la lengua asturiana como una lengua propia de Asturias.</p> <p>- Integra el uso de la lengua asturiana o cualquiera de sus variantes como forma de comunicación habitual.</p>	<p>- Competencia lingüística</p> <p>- Competencia digital</p> <p>- Aprender a aprender</p> <p>- Competencias sociales y cívicas</p> <p>- Conciencia y expresiones culturales</p>	<p>Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de normas y estrategias verbales y no verbales para un intercambio comunicativo receptivo, constructivo y respetuoso. - Identificación, comprensión y producción de textos orales expositivos, argumentativos e instructivos, utilizando sus diferentes estructuras. - Comprensión y valoración de textos orales procedentes de los recursos multimedia y de los medios audiovisuales de comunicación y de Internet para obtener información. - Simulación o producción de los textos orales propios de los medios audiovisuales de comunicación. - Interés por conocer las tradiciones orales asturianas y por participar en ellas mediante la práctica de juegos infantiles tradicionales.

<p>B.2.4 Desarrollar el interés por la lectura como fuente de conocimientos y de disfrute personal.</p> <p>B.2.5 Utilizar la biblioteca y los medios informáticos para la búsqueda de información y el disfrute personal.</p>	<p>2.4.3 Usar la biblioteca de aula o de centro, para seleccionar libros según el gusto personal.</p> <p>2.5.2 Respetar las normas básicas de uso de la biblioteca y aula de informática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Lleva a cabo lecturas en silencio de diferentes tipos de textos. - Lee por iniciativa propia textos que más se adapten a sus gustos personales. - Utiliza la biblioteca con autonomía para la búsqueda de información y de lecturas para el disfrute personal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a aprender - Competencias sociales y cívicas 	<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del hábito lector y valoración de la lectura silenciosa como fuente de conocimiento y diversión. - Utilización dirigida de las Tecnologías de la Información y Comunicación para la búsqueda de información y disfrute personal.
<p>B.3.2 Organizar y planificar la producción de diferentes textos escritos.</p>	<p>3.2.4 Emplear elementos y expresiones propias de determinados textos escritos: saludos, despedidas, fecha, guiones, bocadillos.</p> <p>3.2.5 Revisar la corrección del escrito.</p> <p>3.2.6 Explicar el proceso seguido para crear y corregir el texto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Respetar en la producción de textos escritos los elementos formales. - Elige el modelo adecuado en función de la finalidad comunicativa prevista del texto escrito. 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística - Aprender a aprender 	<p>Bloque 3. Comunicación escrita: escribir</p> <ul style="list-style-type: none"> - Composición de diferentes tipos de texto que atiendan a fines comunicativos diversos. - Creación de textos con una estructura ordenada y coherente. - Cumplimiento de las diferentes fases necesarias en el proceso de creación de textos escritos como método para alcanzar la finalidad comunicativa esperada. - Esmero en la presentación de textos escritos propios, organizando con claridad su contenido y sus aspectos formales. - Creación de textos propios de calidad y respeto hacia las creaciones ajenas.
<p>B.4.2 Usar adecuadamente las reglas morfosintácticas propias de la lengua asturiana.</p>	<p>4.2.4 Reconocer y usar la asociación de palabras compuestas, (prefijos, sufijos y derivaciones).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y usa los recursos que dotan de cohesión al texto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística 	<p>Bloque 4. Conocimiento de la Lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empleo de los términos básicos necesarios para hablar de las

<p>B.4.3 Desarrollar estrategias para enriquecer el vocabulario.</p> <p>B.4.4 Aplicar con corrección las normas ortográficas de la lengua asturiana.</p>	<p>- Valorar la utilidad de la reflexión sobre la lengua para su mejor utilización.</p> <p>4.3.2 Formar palabras en asturiano (prefijos y sufijos) y aplicarlas a familias de palabras y campos léxicos propios de los ámbitos de interacción del alumnado.</p> <p>4.4.3 Realizar una correcta segmentación de las palabras mediante uso correcto del guion al final de línea.</p> <p>4.4.4 Reconocer y acentuar gráficamente las palabras agudas, llanas y esdrújulas.</p>	<p>- Maneja correctamente el diccionario y selecciona la acepción más adecuada.</p> <p>- Utiliza correctamente las normas ortográficas.</p>	<p>- Aprender a aprender</p>	<p>regularidades morfológicas, sintácticas y ortográficas que permiten expresar: las variaciones del nombre: la sustitución nominal; la posesión, la localización y la cantidad; las cualidades y su comparación; la diversidad de las acciones verbales y su concatenación; las circunstancias de la acción; la afirmación, la negación y la duda.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los pronombres y su relación con el verbo. - La formación de las palabras en asturiano (prefijos y sufijos propios) aplicada a la construcción de familias de palabras y campos léxicos propios de los ámbitos de interacción del alumnado. - Aplicación, con interés y respeto, de las reglas ortográficas y utilización de estrategias que permitan resolver las dudas en la escritura de una determinada palabra, tanto en papel como en formato digital. - Reflexión sobre la lengua para su mejor utilización.
<p>B.5.1 Valorar los textos literarios y la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>	<p>5.1.1 Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por la lectura, tanto en papel como en soporte digital.</p> <p>5.1.2 Consultar bibliotecas virtuales y librerías en línea para encontrar novedades, resúmenes de libros, recomendaciones y obras de un tema o autor o autora.</p> <p>5.1.3 Utilizar de forma autónoma la biblioteca y la mediateca, como fuente de estímulos literarios.</p>	<p>- Valora la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p> <p>- Valora la literatura como parte del patrimonio cultural asturiano y como una realidad viva y presente en Internet.</p> <p>- Usa las bibliotecas, y mediatecas, bibliotecas</p>	<p>- Competencia lingüística</p> <p>- Competencia digital</p> <p>- Aprender a aprender</p>	<p>Bloque 5. Educación literaria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comentarios dirigidos de textos literarios en diversos soportes. - Intercambios informativos diversos en los que se utilicen la narración, la descripción y el diálogo, expresando la opinión propia y respetando la ajena sobre relatos, poemas y otras actividades literarias y lúdicas. - Interpretación y reflexión sobre la calidad de los textos literarios propios y ajenos.

5.1.4 Realizar resúmenes de libros, recomendaciones y obras de un tema o autor determinados.

5.1.5 Identificar referencias bibliográficas y de las producciones audiovisuales.

5.1.6 Valorar la literatura escrita en asturiano como una realidad viva, relevante, presente en Internet.

virtuales, librerías en línea e Internet.

- Valoración de la literatura oral y escrita en asturiano y de los elementos culturales tradicionales reflejados en ella.

- Utilización autónoma de las bibliotecas como fuente de estímulos literarios.

UNIDAD 6: Notes de presente

Criterio evaluación de área	Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)	Estándar de aprendizaje (Orientativos)	C.C.	Contenidos
<p>B.1.5 Buscar una mejora en el uso oral de la lengua asturiana, favoreciendo la formación de un pensamiento crítico que impida un lenguaje discriminatorio y prejuicios hacia el uso de la propia lengua.</p> <p>B 1.6 Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística del asturiano en el discurso oral.</p>	<p>1.5.1 Integrar en la producción de textos orales la utilización de la lengua asturiana.</p> <p>1.5.2 Usar un lenguaje no discriminatorio, respetuoso con las demás personas y crítico con los prejuicios racistas, sexistas y clasistas.</p> <p>1.5.3 Expresar oralmente impresiones, sentimientos o vivencias propias, mostrando respeto hacia el uso de la lengua asturiana.</p> <p>1.6.2 Emplear en su discurso un mismo código lingüístico evitando la mezcla de lenguas o variantes.</p> <p>1.6.4 Colaborar con las personas interlocutoras para entender expresiones y palabras no habituales en su zona.</p> <p>1.6.6 Reconocer y valorar la pluralidad patrimonial y lingüística como un hecho cultural enriquecedor.</p> <p>1.6.7 Respetar y manifestar aprecio por el modo de expresarse de quienes emplean una lengua o una variante diferente de la propia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Integra el uso de la lengua asturiana en los textos orales como forma de comunicación habitual. - Utiliza expresiones no discriminatorias en los textos orales. - Expresa oralmente, sin prejuicios, opiniones, reflexiones y valoraciones personales en lengua asturiana. - Integra el uso de la lengua asturiana o cualquiera de sus variantes como forma de comunicación habitual. - Muestra interés y respeto hacia las distintas variantes del asturiano y las personas que lo hablan. 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística - Competencias sociales y cívicas - Conciencia y expresiones culturales 	<p>Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de normas y estrategias verbales y no verbales para un intercambio comunicativo receptivo, constructivo y respetuoso. - Adquisición y empleo sistemático del vocabulario en el nivel léxico-referencial apropiado para comunicarse en diferentes contextos temáticos habituales. - Uso de la expresión oral, en lengua asturiana, de modo habitual, empleando un lenguaje no discriminatorio y evitando prejuicios lingüísticos, mostrando respeto hacia las personas que utilizan la lengua asturiana para expresarse oralmente en cualquiera de sus variantes. - Empleo de un mismo código lingüístico en el discurso oral, evitando la mezcla de lenguas o variantes.

<p>B.2.6 Utilizar textos escritos en asturiano, en diferentes soportes, para recoger información y ampliar conocimientos sobre los aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano.</p>	<p>2.6.1 Utilizar los diversos recursos y fuentes de información escrita en asturiano para satisfacer necesidades informativas y para la lectura con fines lúdicos y de aprendizaje sobre los aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza la consulta de fuentes bibliográficas, en diferentes soportes, para obtener datos e información del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano. 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística - Aprender a aprender - Conciencia y expresiones culturales 	<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer</p> <ul style="list-style-type: none"> - Captación del sentido global de textos diversos, diferenciando las ideas principales de las secundarias y comprendiendo aspectos específicos de los mismos. - Aplicación de estrategias para la comprensión de textos. - Lectura comentada de textos escritos en asturiano que recojan conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias.
<p>B.3.4 Usar las TIC para elaborar y mejorar la calidad de las producciones escritas.</p>	<p>3.4.3 Navegar por Internet, de manera responsable, para obtener información.</p> <p>3.4.4 Valorar el uso del correo electrónico como instrumento de relación social y de transmisión de información y conocimientos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora la calidad de las producciones escritas empleando las TIC. - Maneja Internet como herramienta de búsqueda e intercambio de información. 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia digital 	<p>Bloque 3. Comunicación escrita: escribir</p> <ul style="list-style-type: none"> - Composición de diferentes tipos de texto que atiendan a fines comunicativos diversos y que se adecuen a las distintas estructuras textuales y diferentes personas destinatarias. - Creación de textos con una estructura ordenada y coherente. - Esmero en la presentación de textos escritos propios, organizando con claridad su contenido y sus aspectos formales. - Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación para enriquecer las producciones propias de textos escritos. - Uso del procesador de textos como herramienta fundamental para la presentación de textos escritos en formato digital. - Comunicación por escrito a través del correo electrónico.
<p>B.4.5 Utilizar los recursos multimedia y los medios audiovisuales de comunicación y</p>	<p>4.5.1 Escribir textos utilizando el ordenador con una rapidez adecuada utilizándolos programas de</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza distintos recursos multimedia y medios 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística 	<p>Bloque 4. Conocimiento de la Lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> - Discriminación de los fonemas propios del asturiano y correspondencia entre

<p>de Internet como herramientas que favorecen el conocimiento de la lengua.</p> <p>B.4.6 Conocer la variedad lingüística de Asturias y de la lengua asturiana como fuente de enriquecimiento cultural.</p>	<p>tratamiento de textos, edición gráfica o presentación.</p> <p>4.6.2 Usar Internet como herramienta que favorece el conocimiento y desarrollo de la lengua y sus variedades dialectales.</p> <p>4.6.3 Identificar y reconocer relaciones e interferencias entre las diversas lenguas que utiliza o está estudiando el alumnado.</p> <p>4.6.4 Valorar el conocimiento de las lenguas como instrumento que favorece la comprensión de las demás personas y refuerza la autoestima lingüística y cultural.</p>	<p>audiovisuales de comunicación y de Internet como apoyo y refuerzo del aprendizaje.</p> <p>- Conoce la variedad lingüística de Asturias.</p> <p>- Reconoce e identifica las características relevantes de las variantes de la lengua asturiana.</p> <p>- Valora la realidad multilingüe del entorno como fuente de enriquecimiento cultural</p>	<p>- Competencia digital</p> <p>- Competencias sociales y cívicas</p> <p>- Conciencia y expresiones culturales</p>	<p>las agrupaciones fónicas y su representación gráfica.</p> <p>- Interés por reproducir correctamente los fonemas más característicos de la lengua asturiana, incluyendo los dialectales.</p> <p>- La significación del verbo en asturiano: modos y tiempos.</p> <p>- La formación de las palabras en asturiano (prefijos y sufijos propios) aplicada a la construcción de familias de palabras y campos léxicos propios de los ámbitos de interacción del alumnado.</p> <p>- Uso adecuado de los recursos de Internet como herramientas que favorecen el conocimiento y desarrollo de la lengua y sus variedades dialectales.</p> <p>- Diversidad y unidad lingüística asturiana.</p>
<p>B.5.4 Conocer los recursos literarios de la tradición oral asturiana y apreciar su valor.</p>	<p>5.4.1 Conocer y disfrutar con la lectura de textos literarios de la tradición oral.</p> <p>5.4.2 Participar con interés en la escucha y el visionado de testimonios de la tradición oral asturiana.</p> <p>5.4.3 Identificar y analizar el lenguaje poético y la utilización de recursos estéticos en los textos trabajados.</p> <p>5.4.4 Reconocer los textos literarios e identificar la época de su producción.</p> <p>5.4.5 Valorar el patrimonio literario de la tradición oral y los elementos culturales tradicionales reflejados en ella.</p>	<p>- Reconoce las características fundamentales de los textos de tradición oral.</p> <p>- Identifica los principales recursos literarios propios de la tradición oral.</p> <p>- Valora el patrimonio literario de la tradición oral.</p>	<p>- Competencia lingüística</p> <p>- Conciencia y expresiones culturales</p>	<p>Bloque 5. Educación literaria</p> <p>- Audición y reproducción de textos significativos orales o escritos, tradicionales o fruto de la creación literaria actual, que forman parte del patrimonio literario asturiano.</p> <p>- Lectura literaria autónoma de textos completos o fragmentos, como fuente de placer estético, valorando las obras literarias escritas en asturiano.</p> <p>- Valoración de la literatura oral y escrita en asturiano y de los elementos culturales tradicionales reflejados en ella.</p> <p>- Aprovechamiento de la literatura escrita en asturiano como una realidad viva, relevante y presente en Internet.</p>

3. EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación, a partir de la implantación de la LOMLOE en el presente curso, es continua y global y se tiene en cuenta el proceso de aprendizaje del alumnado. Se establecerán medidas de refuerzo educativo si el progreso no es adecuado: PLAN DE REFUERZO, que elaborará el equipo docente para aquellos alumnos que no superen un área, que pasen de curso con alguna materia suspensa o que repitan curso. El modelo de dicho plan se recoge en el PAD.

El alumno tiene derecho a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad para lo que se han establecido los procedimientos de evaluación recogidos en la tabla, junto con los instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje para permitir la valoración objetiva de todo el alumnado.

En lugar de un aprendizaje memorístico y acumulativo, nuestro objetivo será enseñar a aplicar los conocimientos, ante las situaciones desconocidas y en continuo cambio. La principal forma de conseguirlo es adquirir al rango más amplio posible de destrezas.

Al evaluar reconocemos el trabajo, observamos la práctica, calibramos la escala de logro en ese desempeño y lo orientamos hacia la mejora personalizada. Pero para llevar a cabo este cambio en la evaluación no sólo es necesario contar con instrumentos como las escalas de logro o los niveles en el desempeño. No debemos olvidar que dentro de la evaluación es preciso evaluar también conocimientos, pero aplicados a través de desempeños, productos o procesos. La toma de decisiones y el análisis por parte del alumnado o incluso el desarrollo del trabajo en grupo, son también aspectos fundamentales a tener en cuenta.

Para evaluar por competencias tenemos en cuenta estos tres aspectos:

- El currículo prescriptivo, que oriente la actividad en el aula, desde la premisa de que el currículo de la LOMLOE pretende ser más orientador que prescriptivo.
- Las situaciones de aprendizaje que evidencien si se está logrando la adquisición de las competencias.
- Los instrumentos para medir esa adquisición, como las pruebas objetivas (cuestionarios), las escalas de evaluación o las rúbricas; siempre herramientas sencillas que eviten la calificación basada en un corpus rígido de conocimientos

Con todo ello aplicaremos criterios que permitan una evaluación más integradora, flexible y, sobre todo, personalizada. El objetivo último es responder a diferentes perfiles del alumnado y cumplir con el modelo de educación inclusiva que debe definir a la LOMLOE.

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Observación directa. ➤ Trabajo de investigación / Laboratorio ➤ Pruebas orales. ➤ Pruebas escritas. ➤ Exposición oral ➤ Carpeta de trabajos/Libreta. ➤ Rúbricas de la unidad. ➤ Mapas conceptuales ➤ Lista de cortejo ➤ Proyectos ➤ Maquetas, dibujos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diario del docente. ➤ Evaluación inicial. ➤ Observación sistemática. ➤ Análisis de las producciones. ➤ Valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones) ➤ Valoración cualitativa del avance individual (anotaciones) ➤ Valoración cuantitativa del avance colectivo. ➤ Valoración cualitativa del avance colectivo. ➤ Coevaluación de tareas de aprendizaje, trabajo en equipo ➤ Boletines informativos para los padres. ➤ Desempeño de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Calificación cuantitativa. ➤ Calificación cualitativa: <p>5º de primaria. PORCENTAJES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 60% Pruebas ➤ 10% Tareas/Estudio ➤ 20% Trabajo en clase ➤ 10% Actitud: <ul style="list-style-type: none"> ○ Participación. ○ Esfuerzo. ○ Motivación. ○ Cumplimiento de normas. <p>El registro de todas las calificaciones y de toda la información recogida, se pasará al cuaderno del docente.</p> <p>Se calificará cada unidad teniendo en cuenta no sólo los resultados obtenidos, sino también el trabajo diario y la actitud ante ese trabajo.</p> <p>Se debe buscar no sólo el dominio de la materia, sino también la formación del alumno como persona y el desarrollo de las COMPETENCIAS.</p>

3.1. PROMOCIÓN

El equipo docente adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora. En cualquier caso, las decisiones sobre la promoción se adoptarán al finalizar los cursos segundo, cuarto y sexto, siendo ésta automática en el resto de cursos de la etapa.

El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado el curso anterior siguiendo un plan de refuerzo elaborado por el equipo docente.

Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, organizarán un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional y será en los cursos segundo, cuarto o sexto.

En aplicación de lo previsto en el artículo 20.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, los tutores de segundo y cuarto emitirán al finalizar el curso un informe sobre el grado de adquisición de las competencias de cada alumno o alumna, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo siguiente.

Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno o alumna dispondrá al finalizar la etapa de un informe elaborado por su tutor o tutora sobre su evolución y el grado de adquisición de las competencias desarrolladas, según lo dispuesto por las Administraciones educativas. En el caso de alumnado con necesidades educativas especiales, el informe deberá reflejar las adaptaciones y medidas adoptadas y su necesidad de continuidad en la siguiente etapa escolar.

4. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN AL ALUMNADO.

Tal y como establece el DECRETO 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias, se entiende por atención a la diversidad la orientación de la práctica educativa a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

La atención a la diversidad tenderá a que todo el alumnado alcance los objetivos establecidos con carácter general para la misma y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad universal y cooperación de la comunidad educativa.

Se entiende por medidas de atención a la diversidad el conjunto de actuaciones que el profesorado, los centros docentes y la Consejería competente en materia de educación ponen en práctica para dar respuesta a las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado, con la finalidad de facilitar el máximo desarrollo de las competencias y propiciar el logro de los objetivos de la etapa.

Para garantizar una adecuada atención a la diversidad se plantean en el centro las siguientes medidas:

APOYO ORDINARIO: el equipo directivo organizará los horarios del profesorado de modo que en cada grupo de alumnos coincidan en varias sesiones dos profesores en el aula, preferentemente en las áreas de lengua y matemáticas, para poder atender de manera más individualizada al alumnado que presente dificultades y reforzar así aprendizajes básicos.

El profesorado concretará las medidas de atención a la diversidad en función de las necesidades existentes en su grupo elaborando Plan de Refuerzo para los alumnos con Necesidad Específica de Apoyo Educativo, alumnos con áreas no superadas o que permanezcan un año más en el mismo curso.

➤ NEE:

- ✓ Discapacidad intelectual.
- ✓ Discapacidad física: física u orgánica.
- ✓ Discapacidad sensorial: auditiva o visual.
- ✓ Pluridiscapacidad.
- ✓ Trastorno grave de conducta.
- ✓ Trastorno del espectro autista (TEA)
- ✓ Trastorno del desarrollo: otros trastornos graves del desarrollo relacionados con los TEA (Trastorno específico del Lenguaje, Trastorno del aprendizaje no verbal, Trastornos generalizados del desarrollo no especificados, trastorno de la comunicación social).

➤ Otras NEAE:

- ✓ Alumnado con altas capacidades
- ✓ Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.
- ✓ Alumnado con especiales condiciones escolares
- ✓ Alumnado con especiales condiciones de historia personal.
- ✓ Alumnado con integración tardía en el sistema educativo español.
- ✓ Alumnado que permanece un año más en el nivel.
- ✓ Alumnado que ha promocionado con evaluación negativa.

Por otro lado, el profesorado de PT y AL atenderá a los alumnos de acuerdo a las siguientes prioridades:

El especialista de Pedagogía Terapéutica (PT):

- ✓ Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.
- ✓ Alumnos con necesidad específica de apoyo educativo (prioritariamente dificultades de aprendizaje o TDAH).
- ✓ Alumnado con dificultades.

Especialista de Audición y Lenguaje (AL):

- ✓ Alumnos valorados en el correspondiente Informe de Evaluación Psicopedagógica.
- ✓ Alumnado con Necesidades Educativas Especiales con dificultades específicas de lenguaje.
- ✓ Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que presenta dificultades específicas de lenguaje o alumnado valorado por el especialista de Audición y lenguaje que presente dicha necesidad.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

NEE	NEAE						
	ALTAS CAPACID.	D. APRENDIZAJE	C. ESCOLARES	Hª PERSONAL	I. TARDÍA	PERMANENCIA N	A.PENDIENTES

OTRAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

ENSEÑANZA INDIVIDUALIZADA	Retroalimentación constante. Apoyo ordinario.
ACTIVIDADES DE REFUERZO	Utilización de materiales e instrumentos. Propuesta de actividades en cada unidad didáctica/proyecto de la Programación de Aula. Tutoría entre iguales.
ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN	Propuesta de actividades en cada unidad didáctica/ proyecto de la Programación de Aula. Proyectos de investigación /experimentación.

El alumnado para el que se ha diseñado un plan de refuerzo o recuperación y requiere medidas de aula que garanticen la personalización del aprendizaje, medidas individualizadas y/o extraordinarias de inclusión educativa, recibirá la respuesta educativa adecuada a sus características; hemos planificado la misma de manera adaptada a cada contexto de aprendizaje, según lo establecido en el Plan de Atención a la diversidad y al PAT contando con la ayuda de la coordinadora de la unidad de orientación.

1. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.

Se detallarán en las programaciones de aula de acuerdo con la siguiente tabla

<i>PLANES Y PROYECTOS</i>	<i>CONCRECIÓN EN LA UNIDAD DIDÁCTICA</i>
<i>PLEI</i>	
<i>UTILIZACIÓN DE LAS TIC</i>	
<i>PLAN DE CONVIVENCIA</i>	

2. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Las actividades complementarias planificadas a lo largo del curso aparecen en la PGA.

En las programaciones de aula se reflejarán las que se relacionen con cada unidad y con los resultados de aprendizaje de las mismas.

3. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

RECURSOS Y MATERIALES	INSTALACIONES.ESPACIOS
<p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Currículo➤ Cuadernos de trabajo➤ Material de escritura➤ Diccionario➤ Ordenadores➤ PDI➤ Materiales disponibles en el aula➤ Materiales disponibles en la biblioteca➤ Otros <p>RECURSOS:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Biblioteca del centro➤ Biblioteca del aula➤ Internet➤ Otros	<ul style="list-style-type: none">➤ Aulas➤ Aula TIC➤ Biblioteca➤ Otros

4. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA P. DIDÁCTICA.

<i>INDICADORES DE LOGRO</i>	<i>INADECUADO 1</i>	<i>POCO ADECUADO 2</i>	<i>ADECUADO 3</i>	<i>MUY ADECUADO 4</i>
Los contenidos seleccionados permiten desarrollar adecuadamente los criterios de evaluación fijados.				
Los espacios utilizados han sido los adecuados.				
Los recursos empleados han facilitado el aprendizaje.				
Las actividades propuestas han sido adecuadas.				
La metodología utilizada ha resultado motivadora.				
Las medidas de atención a la diversidad han sido adecuadas a las características del alumnado.				
Los instrumentos de evaluación han resultado adecuados.				
Los resultados de evaluación han sido...				

Parámetros de evaluación de los indicadores de logro de la unidad:

		RESULTADOS
<i>De 1 a 10</i>	<i>Plan de mejora</i>	
<i>De 10 a 18</i>	<i>Mejorar los puntos débiles</i>	
<i>De 18 a 28</i>	<i>Cumple las expectativas</i>	
<i>De 28 a 32</i>	<i>Resulta adecuado</i>	
PROPUESTAS DE MEJORA:		

9. PROGRAMACIÓN EN CASO DE ACTIVIDAD LECTIVA SEMIPRESENCIAL/ NO PRESENCIAL

La programación contempla los mismos elementos que la didáctica general, con el fin de asegurar la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje. Será coherente y conforme a lo establecido en el Plan de Contingencia y a las indicaciones que dicte la Consejería.

En el caso de actividad lectiva semipresencial, las programaciones incluirán las actividades lectivas que se llevan a cabo en el aula y que se centrarán en los aprendizajes esenciales del proceso de enseñanza y aprendizaje que, por su complejidad o naturaleza, requieran de forma preferente la presencialidad, se realizarán en casa las actividades que pueden ser desarrolladas de forma no presencial.

Las programaciones incluyen los procedimientos que aseguran la continuidad del proceso educativo:

- Los medios de información y comunicación con alumnado y familias: correo institucional, correo de las familias, teléfono y TEAMS
- Los recursos educativos y las herramientas digitales y plataformas que se van a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, aplicaciones M365.
- Los aprendizajes esenciales para la progresión y superación del curso escolar, la organización de las actividades y el sistema de evaluación y calificación del alumnado: dependiendo de las necesidades y el progreso del alumnado, así como del momento en que se produzca el confinamiento priorizaremos unas u otras actividades.

Para evaluar al alumnado se tendrán en cuenta las actividades realizadas, tanto en el aula como en casa, así como las pruebas escritas y orales individuales de cada alumno. El porcentaje de calificación se determinará en el mes de junio por los equipos docentes, dependiendo del desarrollo de la actividad lectiva.

- Las actividades en el modelo no presencial: se diseñarán por el profesorado actividades multidisciplinares, que los alumnos puedan realizar solos con los aprendizajes ya adquiridos. Este diseño se llevará a cabo en reuniones de equipos docentes por TEAMS semanalmente.

Además, habrá actividades específicas de cada área elaboradas por el profesor especialista. Se programarán al menos 2 horas diarias de clase por TEAMS, ajustando horarios.

El coordinador de todo el proceso será el tutor, bajo la supervisión del equipo directivo. Cada especialista le enviará las tareas de su área y él será el encargado de reenviárselas al alumnado. Si algún especialista prefiere la comunicación directa con sus alumnos, se lo solicitará al tutor, que esperará el visto bueno de jefatura y dirección.